



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

NOTA DE PRENSA
COMITÉ DE APELACIÓN
FEDERACION INTERINSULAR DE FUTBOL DE TENERIFE

EXP.: 143 - 2022/2023

Conceder la SUSPENSIÓN CAUTELAR solicitada, respecto a la sanción impuesta al jugador del C.D. SAN LORENZO CONSTANCIA, don Carlos Cordobés Hernández hasta la efectiva resolución de recurso presentado.

EXP.: 145 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por la A.D. CARDONAL LAGUNA confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos.

EXP.: 148 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por la U.D. IBARRA confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos.

EXP.: 150 - 2022/2023

Conceder la SUSPENSIÓN CAUTELAR solicitada, respecto a la sanción impuesta al jugador del ATLÉTICO PINAR, don Aday Padrón Domínguez hasta la efectiva resolución de recurso presentado.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de marzo de 2023.

